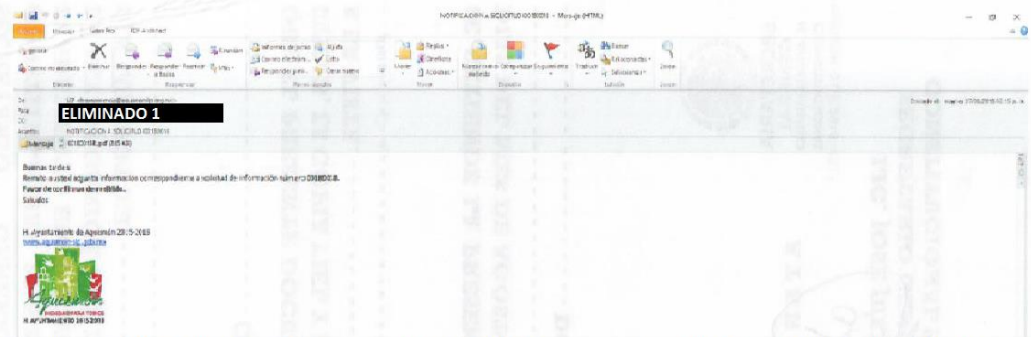
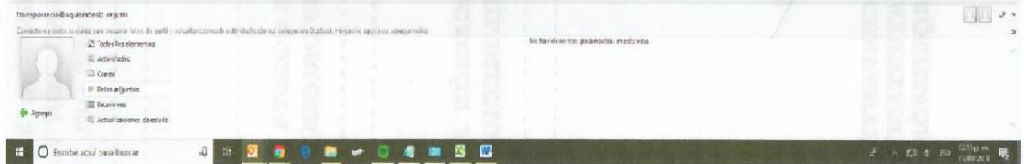


9
①



Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente al correo electrónico del recurrente.



8 49

UIP

De: UIP <transparencia@aquismonslp.org.mx>
Enviado el: martes, 7 de agosto de 2018 02:15 p. m.
Para: **ELIMINADO 1**
Asunto: NOTIFICACION A SOLICITUD 00180018
Datos adjuntos: 00180018R.pdf

Buenas tardes:

Remito a usted adjunta información correspondiente a solicitud de información número **00180018**.

Favor de confirmar de recibido.

Saludos

H. Ayuntamiento de Aquismon 2015-2018

www.aquismon-slp.gob.mx



Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente al correo electrónico del recurrente.